

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 06 de abril de 2022.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Mérida estado de Yucatán	PERIODO: del 06 de abril de 2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistencia a reunión técnica para la presentación del proyecto "Progreso de Yucatán, Generación Futura". BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: - El día 06 de abril de 2022, se llevó a cabo una reunión en el Centro Hidrometeorológico Regional de Mérida, estado de Yucatán en la que participo gente del Gobierno del Estado de Yucatán representados por el Secretario de Fomento Económico y Trabajo, personal de la empresa Fincatieri, así como por personal de la SEMARNAT representados por el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, de la Dirección General de Zona Federal Marítima Terrestre y Ambientes Costeros y de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental. La reunión dio inicio con la exposición por parte de la empresa Fincatieri del proyecto denominado "Progreso de Yucatán, Generación Futura" (proyecto), el cual tendría como finalidad conectar el mismo con los servicios del Tren Maya, e implicaría la realización de varias obras entre las que se encuentran: ✓ Construcción del Astillero denominado Fincatieri, el cual proporcionaría servicios de mantenimiento a los barcos que lleguen a Puerto Progreso. ✓ Ampliación de la plataforma en el recinto portuario de Puerto Progreso de 40 a 60 hectáreas. ✓ Construcción de un muelle para cruceros. ✓ Programa de desarrollo urbano, considerando la construcción de vivienda y servicios. La empresa indicó que dicho proyecto ya ha sido presentado al gobernador del estado y al Secretario de Marina. Al respecto, el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, resalto la importancia que tendría el proyecto para la región, si se consideraran los aspectos ambientales que implicaría su realización. RESULTADOS OBTENIDOS: La empresa presentara a la SEMARNAT la propuesta del proyecto, en la que se incluirán los aspectos técnicos del proyecto (dimensiones, ubicación geográfica), con la finalidad de que se determine por parte de la autoridad ambiental si el proyecto requiere la presentación de	

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

una manifestación de impacto ambiental.

ATENTAMENTE


Yolanda Cervantes Zamora.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"